

toriamente pertenecía al robo del Parian: se depositó todo á cargo y responsabilidad de tres individuos del comercio, se dictaron reglas para su distribucion; el valor de estos efectos no bajó de cuarenta mil pesos. Hubiera sido de desear, que algun génio superior y celoso, capaz de obrar milagros en el órden moral y político, se hubiera presentado en el teatro de nuestros sucesos, que hubiera castigado á unos, corregido á otros, reparado los males sin causarlos nuevos, contenido el ímpetu de la revolucion, héchola retroceder y colocar en el catálogo de los grandes errores. Pero ya que ese génio no ecsistió, ó si ecsistió, no gustó de acreditarse como el prodigio del tiempo, concédase al ciudadano que empleó todos sus afanes y los escasos recursos de su talento en bien de la sociedad, la recompensa mas estimable del hombre honrado, el aprecio de su conducta.

Ningun período de nuestra historia, se ha abierto con mas funestos presagios que el comenzado en el mes de enero de 1829. Los partidos, sin retirarse de la escena, se preparaban con ardor á esa lucha fiera y prolongada, que aun nos atormenta con sus consecuencias. No podía escaparse de la prevision del menos avisado, que recomenzarían las hostilidades con el rencor que la opresion debía inspirar á un partido, y la idéa de su dignidad ultrajada al otro. El principio de las sesiones de las nuevas cámaras, lejos de amortiguar los resentimientos, iba á renovar los motivos de la comun querella. El partido vencedor se resistía al reconocimiento del presidente electo; su ausencia y su renuncia, hubieran bastado para desvanecer toda duda y aquietar los ánimos, si la cuestion de la presidencia se hubiera presentado aislada, y no fuera el poder mas bien que la persona designada para ejercerlo, la materia de la sangrienta disputa. La cámara de diputados, dígase lo que se quiera, del uso ú abuso de sus atribuciones, hizo lo único que estaba á su alcance, lo único que podía calmar la tempestad, ya que se le había arrebatado la tabla que le dejó el señor Pedraza para asirse, la renuncia á todos sus derechos á la presidencia. Insistí repetidas veces, en jun-

ta confidencial de mis compañeros, para que se considerase la admision de esta renuncia, como el medio mas adecuado para constitucionalizar el gobierno del señor Guerrero: se me manifestaron datos de la resistencia del senado, y no pudo pensarse en esa medida de salud. Los desgraciados efectos de tantos errores, vinieron á pesar sobre los representantes del pueblo, quienes por el interés de su candidato, cuando no fuese por el de la nacion, hubieran apetecido conservar intacta la ley fundamental. Necesario é inevitable fué infringirla para evitar los desastres de la anarquía, nuevas turbulencias y la disolucion amenazante del estado. Esa misma unanimidad de sufragios, en un cuerpo que no estuvo compuesto solamente de devotos del señor Guerrero, será siempre un testimonio de que el espíritu de la asamblea, fué sano y patriótico en sus motivos. Las atenciones del gobierno del distrito, me impidieron que adquiriese noticia del dictámen de la gran comision, hasta el momento preciso de discutirlo: el señor D. Carlos María Bustamante, lo combatió con la facilidad que presta una cuestion en mera teoría; nuestro caso era distinto y comprometido: jamas he subido á la tribuna nacional con mayor desconfianza que en este dia. ¡Ojalá y lo hubiera podido hacer con la triste esperiencia de los cuatro años subsecuentes!

El pueblo, lleno de impaciencia por el resultado de la eleccion, ocupaba todas las galerías del salón de la cámara y las calles inmediatas á su edificio. Apenas se anunció que el general Guerrero había sido declarado presidente, se esplicaron los transportes del júbilo de un modo tan solemne y ruidoso, que juzgué prudente abandonar el salón en el acto y dirigirme por la ciudad, que ya participaba del universal regocijo, á impedir que degenerase, ó se cometiesen algunos atentados á su sombra. Mi oportuna presencia salvó á la sociedad de la calle del Espíritu Santo, de un golpe de mano: un bizárro soldado de la artillería local que destiné á la defensa de la casa amenazada de

Yermo, cumplió con este deber hasta perder la vida. La viuda de ese infeliz no obtuvo la pensión que solicité del gobierno á su favor. Tengo entendido, que el señor Yermo no fué indiferente al costoso servicio de tan buen ciudadano.

La noticia del nombramiento del señor Guerrero, produjo en los estados la misma grata sensación que en la capital. Ni una sola de sus autoridades esplicó disenso de la conducta de la cámara. Lejos de ello, se multiplicaban las felicitaciones hasta poderse creer, que la opinión nacional era la que se había obsequiado. Fresca es la memoria de los hechos, viven los testigos, ninguno me desmentirá. He aquí justificados los servicios que á ejemplo de todos los funcionarios, ofrecí despues á la administración del señor Guerrero.

Puesta ya á disposición del gobierno del distrito la milicia local, dediqué todo mi esmero á su reorganización y disciplina. Obtenida que fué, me sirvió de apoyo en el incesante cuidado de mantener el orden. Podía ser alterado, mientras las armas de fuego y blancas que se estraviaron en los sucesos de diciembre, no se restituyesen á los almacenes: así lo previne en bando de 5 de enero, que fué cumplido tan luego como me auxiliaron los gefes de aquella tropa. Era tal el desconcierto en que habían caído las cosas por aquellos acontecimientos, que los muchachos se creyeron autorizados á formar también sus partidos y á batirse en las calles, costando alguna sangre esta miserable parodia de la reciente revolución. ¡Lo que puede el ejemplo! En bando del mismo día citado, ocurrió al remedio de un mal que en el estado de agitación, que aun duraba en la ciudad, podía ser de consecuencia. Observadas en detall las operaciones de la policía, se presentan muy pequeñas, y á los ojos de algunos ridículas; pero si se reflexiona que la tranquilidad, ese beneficio, cuyo precio no se ha calculado bastantemente, depende de circunstancias insignificantes al parecer, se convendrá en que es digno de mencion todo lo que se encaminó al logro de tan interesante fin.

Tropas que habían peleado en contrario sentido, no era extraño que viniesen á las manos en un momento de calor é imprudencia. No sé si por necesidad se cometió la de unir en la guarnición de esta capital los cuerpos del Sur, con el batallón de Toluca y compañías de gendarmes. El soldado que una vez ha luchado en el campo, conserva largo tiempo animosidad contra el que fué su enemigo, y este furor no es mas templado en las disensiones civiles. Muy funesta pudo ser á México esta verdad, en el día en que las tropas mencionadas dieron el escándalo de armarse y reñir en la Alameda y calles de las inmediaciones. A la cabeza de cuarenta dragones, me dirigí al punto en que se percibían los tiros, y bastó mi arribo para restituir los soldados á sus cuarteles. El señor general Alvarez, el comandante de Toluca Contreras, y los gefes de seguridad pública, me prestaron la mas útil cooperación. ¡Desgraciada ciudad! Eran tales los motivos de alarma, que su aspecto se asemejaba al de una plaza asediada: el rumor mas despreciable, ponía en conflicto á las familias, y todas temían por su fortuna y por sus vidas.

Convencido de que sin paz y sin reposo no podía decirse que teníamos patria, de que ella en situación tan dolorosa perdía el honorífico concepto que había disfrutado antes, aun en medio de las convulsiones civiles, me propuse reunir en un cuerpo cuantas medidas de seguridad había sugerido el celo del bien público á mis antecesores en el mando, y acordar otras, previo escámen de los males existentes, sus causas y sus principios. La libertad que conquistaron nuestros héroes, y cuya conservación nos pertenece, consiste en la inviolabilidad de todos los derechos y en la proscripción de todo acto de violencia. Partiendo de estas razones en que se cifran los deberes del funcionario, nada omití en bando de 20 de febrero de todo lo que contribuye á esterminar la ociosidad, fecundo origen de desórdenes, á la persecución de vagos, polilla de las sociedades, á la cesación de juegos, gérmen de corrupción y ruina de las familias, á la disminución de la embriaguez, origen funestísimo de la degradación y embrute-

cimiento de la plebe de nuestras grandes ciudades. Cuantos recursos están al arbitrio de la policía se emplearon, se sistemaron, se dirigieron á su natural y preferente objeto, el orden y seguridad de los habitantes.

Por un exceso de bondad y consideracion hácia mi persona, dispuso la primera cámara de representantes de que fui miembro, el que pudiese concurrir á las sesiones, á pesar de hallarme empleado por el ejecutivo en el gobierno del distrito. La cámara del año de 29, consintió tambien en mi asistencia á sus trabajos, lo que duplicaba mis atenciones y aumentaba mis compromisos. Debo á la verdad la tardía confesion, de que mi anuencia á los deseos generosos de mis compañeros, perjudicó mas de una vez al buen servicio del público, que la complicacion de funciones dividía el tiempo que apenas alcanzaba para cada una de ellas, que mi libertad se coartaba, ya en la tribuna, ya en el gobierno, viéndome precisado á aparecer de un modo cuando pensaba de otro. En ese embrollo de atribuciones, recelo que se faltó al espíritu de las leyes que han separado los poderes legislativo y ejecutivo, y es de esperar que ningun ciudadano se deje arrastrar en lo sucesivo como yo lo fui por una deferencia mal entendida. Todos estos inconvenientes se palparon visiblemente, cuando la cuestion de espulsion absoluta de españoles se llevó al congreso. Asociados todos ó casi todos los nativos de España al gobierno colonial, en la lucha que ardorosamente sostuvo contra el pueblo que vindicaba sus derechos, acabó de fijarse la inmensa línea que los separó de los hijos del país. Los dos partidos rivales, se ensangrentaron mas y mas en el choque, cooperando eficazmente á alejar toda esperanza de acomodamiento, las crueldades de que dieron ejemplo las tropas de los vireyes, y de que fueron instigadores y directores los españoles. Las dolorosas y profundas sensaciones que esta impía y desatinada conducta produjo en los ánimos de los mexicanos, no se borraron por desgracia, en la época que ilustró con sus hechos, el caudillo malhadado de Iguala. Al reclamo de la filosofía se

concedieron treguas, asomó la aurora de un día benigno, pareció que se acercaba el de la reconciliacion. ¡Vanas ilusiones! Apenas recobrados los españoles del asombro que debió causarles el logro de la independendia, volvieron á inodarse en los negocios de que la prudencia los alejaba quizá para siempre, y con el furor que ha sido á un tiempo su crimen y su castigo, se lanzaron sobre el conquistador de la libertad, mancharon su nombre glorioso, se unieron abiertamente á las filas de sus contrarios, se gozaron en la ruina del que rompió con su fuerte brazo las cadenas de tres siglos. Sería indigno de la buena fé conque escribo, el que callase las escepciones muy conocidas: españoles ha habido justos, filósofos y previsores que respetaron los derechos de un gran pueblo, que consideraron privativo de los mexicanos, fallar acerca de los estravíos del mas amado de sus compatriotas. Muchos fueron los que obrando por el interés solo de la venganza, desconocieron su difícil posicion: puros eran los motivos de los mexicanos que desearon radicar en su patria un sistema libre; el móvil de los españoles no podía ser este. Así que no tardaron los mexicanos en volver sobre sí; se penetraron de las verdaderas intenciones de tan sospechosos auxiliares, el resentimiento vino á ocupar el lugar de una gratitud no merecida. La desconfianza, precursora y compañera de los ódios políticos, estrechó á los españoles á un aislamiento en que les hubiera convenido mantenerse desde 1821. Atendido el génio suave y dulce de los naturales de la república, puede asegurarse que hubieran olvidado estas agresiones, si otras nuevas y mas peligrosas no hubieran destruido la esperanza de vencer á hombres de carácter inflexible y obstinado, por medio de la tolerancia y de la indulgencia. La conspiracion del fraile Arenas, reveló las secretas tramas que se urdían por manos mas diestras, á fin de uncirnos otra vez al yugo ominoso de los reyes de España. Cuando llegue el día de las revelaciones, cuando permita el tiempo que se corran los velos, se conocerán en toda su luz las estensas ramificaciones de un proyecto, cuya ecsistencia se ha pretendido poner en

duda, atribuyendo á la administracion, innobles miras de que estubo muy distante. Hombres de talentos acreditados y de buenos principios, seducidos por la grito de los enemigos del gobierno, se avanzaron á sostener que conspiradores descubiertos, conspiradores confesos, eran víctimas de la perfidia de los agentes del ejecutivo. No de otro modo se acusó al Directorio de Francia, de haber preparado los sucesos del 18 fructidor, por la calumnia y el descrédito de los que se llamaban el ornamento y esperanza de la república. Sabedor el general Pichegrú, alma de la reaccion, cuyo objeto era tambien la vuelta de los Borbones, de que el candoroso Camilo Jordán, había escrito un folleto en que pretendía demostrar la falsedad de la acusacion, lo solicitó y leyó con el interés que puede suponerse: al dejarlo, dijo á un amigo suyo, *no puede refutarse mejor una verdad incontestable*. La conducta posterior de ese general, y las confesiones de sus cómplices despues de la restauracion, han colocado á aquel complót monarquista entre los hechos históricos. Así lo será la intentona de los españoles en 1827, cuya suerte se hizo mas crítica, ya por el atentado, ya por las acaloradas defensas de sus apasionados. Así se prepararon, así se pusieron en combustion los elementos de una estensa y deplorable anarquía.

Comprometido á considerar solamente los grandes acontecimientos de que he sido testigo, en la parte en que me ha tocado desempeñar algun papel mas ó menos importante, he dado una rápida ojeada sobre ese conjunto de causas que obraron con indecible actividad en la pérdida de los españoles. Los gritos é indignacion del pueblo, fueron provocados por una larga serie de injusticias. No pretendo canonizar los términos rigurosos y crueles en que fué concebida la ley de espulsion del 20 de marzo. Nuestros congresos han sucumbido al influjo de las circunstancias, sin que podámos exceptuar á uno solo. Sorprendidos en su carrera por las diversas tempestades que han agitado á la república, escasamente les ha sido permitido arrastrar al puerto la nave destrozada del estado.

El gobierno no pudo contener los levantamientos que capitanearon hombres fuuestamente enérgicos, y se apresuró á recabar del congreso la sancion de su debilidad. Las autoridades de los estados, entrando en este número las que notoriamente pertenecian al partido de oposicion, cedieron antes al impulso de los ataques, que despedazaban los derechos de los individuos, para conservar los de la sociedad. Ni yo, ni otro alguno de los que sostuvimos la ley, y sufragamos por ella, estabamos sordos á la voz de la humanidad, ni nos era desconocido que escepcionando á algunos miembros del cuerpo político, se daba en tierra con todas las garantías. Laudables fueron los esfuerzos de los representantes, que oponian al tumulto de las pasiones argumentos filosóficos. Ellos, sin embargo, afectaban una ignorancia indisculpable de los resultados necesarios de una resistencia prolongada á los deseos públicos.

Simple espectador de la lucha, mientras no llegó el caso de ecisgirseme mi voto, libre de todo cargo que tienda á probar que solicité y promoví los disturbios, consentí en ese golpe de estado, por los nobles motivos que pesaron en el ánimo de Bruto en la condenacion de sus hijos. *Brutus fuit pius in patriam, crudelis in liberos*. La pátria, la pátria solamente se ofreció á mi imaginacion angustiada, en aquellos turbulentos y azarosos dias.

Librada á mi celo la ejecucion de la ley en el distrito federal, la suavizé hasta donde me fué licito. En la aplicacion de las escepciones, procedí con absoluta imparcialidad. Apelo con la confianza del que ha obrado rectamente, al testimonio de las personas desgraciadas, á quienes comprendia la espulsion. Para calmar los espíritus, para impedir que ciertas cabezas calientes llevasen al cabo el proyecto que se me denunció, de andar á caza de españoles y de sumirlos en la cárcel que sirvió á la inquisicion, no encontré otro arbitrio que prevenir en bando lo que se deseaba, cometiendo á las autoridades la aprension de los españoles, y mandándoles, con el caracter de reservado, que se abstu-

viesen de la ejecución. Es costumbre, dice un autor contemporáneo, calumniar á los gobernantes cuando no revelan el secreto de sus operaciones: ¿cómo revelarlo, sin producir los males gravísimos que aspiraba á evitar? Sacrifiqué con ánimo resuelto lo que el ciudadano estima en mas, su opinion. Acusábaseme de cruel cuando impedía actos irreflexivos de crueldad. ¡Cuan inconsistente es la popularidad en tiempos de revolucion! Era materia de escándalo para unos mi subscricion á leyes escepcionales; era motivo de murmuracion para otros, el que templase su rigor.

El primero de abril llega, y entra el Sr. Guerrero en la posesion de la mil veces aciaga presidencia. Por un inconcebible cúmulo de fatalidades, comienza su marcha la nueva administracion, en medio de influencias contrarias, reinando la incertidumbre, la efervescencia, el descontento y los mas tristes presentimientos. Antes que gobernar, como mandan las leyes que se gobiernan, era necesario dirigir y gobernar la revolucion: entre dos partidos irreconciliables, no podia el gobierno prometerse mas que pretenciones escageradas, resistencias continuas. Un hombre fuerte por su conviccion, y dotado de una voluntad igual á esta conviccion misma, era el que convenia para arrollar tantas dificultades. No era el general Guerrero este hombre atrevido y enérgico. Confiando demasiado en su merecida popularidad, adoptó las que se llaman medias medidas, disgustó á sus amigos, no acertó á conciliarse el afecto de sus tenaces adversarios.

El Sr. Guerrero era moderado, tolerante y justo. La naturaleza lo dotó de un talento clarísimo, de una penetracion singular, cualidades que destucia su educacion tan descuidada. Fiaba poco de sus alcances, cedía al menor impulso, vivia atormentado por un terror pánico de obrar el mal, cuando pretendía hacer el bien. La generosidad de su alma traspasaba los límites de la prudencia: perdonaba los crímenes públicos con la facilidad que olvidaba sus ofensas personales. Mucho se abusó de su carácter; no son pocos los que lo han desconocido.

Inclinado á la beneficencia, estuvo adornado de algunas de

las virtudes que forman las delicias del género humano. En un mundo sin pasiones, en ese mundo quimérico é ideal, hubiera podido figurar el Sr. Guerrero sin contradiccion. En el estado de adelanto y de refinamiento á que han llegado las sociedades, no es el mas apto para regirlas, un hombre sin malicia, privado de las luces de la esperiencia, dócil para la seducccion, sensible á las instigaciones sospechosas del astuto adulator.

Un gobierno así constituido, no puede prometerse del tiempo la sancion de su autoridad. El ministerio del Sr. Guerrero, eterogéneo en sus elementos, no concibió un plan, una regla razonable y constante de conducta. Las buenas prendas del jefe de la administracion, y las recomendables de algunos de los ministros, se perdieron en la confusion de un gabinete vacilante y tímido. En vez de dirigir los acontecimientos, se dejó dominar por ellos. Tenia en sus manos algunos hilos de la administracion, y permitió que se le escapasen los grandes resortes de ella.

Sin duda que obrando por este conocimiento, me hubiera convenido separarme del servicio de una administracion que daba tan pocas esperanzas de estabilidad. Las sanas intenciones del Presidente, mi gratitud á su amistad, la que me ligaba con dos de sus secretarios, mi terca adhesion á los principios populares, la dulzura, la innegable tolerancia del gobierno, estas y otras consideraciones, me arrastraron á identificar mi suerte con la de los hombres de 1829. Aleatábame tambien la confianza alhagüena de que todos los buenos ciudadanos prestarían sus socorros á la república, y que con su presencia á las operaciones del gobierno, alejarían el peligro de que reducido al apoyo de un partido, atendiese por necesidad á los intereses esclusivos de éste. ¡No fué así! Aislado el gobierno, combatido, deturpado, voló á su ruina inevitable. Si imposible era que se conservase una administracion, que abandonándolo todo á la fortuna, no procuraba sus favores por el consejo y la prevision.

El manifiesto que publicó el Sr. Guerrero á su ingreso á

la presidencia, es la espresion de los términos en que intentó gobernar á su pátria. No quiso que fuese un romance político, una de aquellas novelas que escriben por lo comun los gobernantes, para engañar y atraer á los gobernados. Allí habló su corazon; mi única parte en esa pieza de estado, fué la de trasladar al papel sus puros sentimientos. Yo que los palpé, no debo ocultarlos. El Sr. Guerrero ha cesado de ecsistir, y la posteridad comienza á dispensar justicia entera á su nombre. Contentémonos por ahora, con aplicar al caso las consideraciones llenas de juicio del abate de Pradt. „Se juzga, dice, con demasiada severidad á los gefes de las naciones. Se quiere que tengan las virtudes, talentos y demás cualidades propias de su rango; se les hace cargo de lo que la naturaleza les ha rehusado, de lo que la educacion les ha dado ó negado, y de lo que les han comunicado los que los rodean. Para la formacion de estos juicios, acompaña algo de la venganza secreta que inspira el sentimiento de la dependencia, y se cree aliviar el peso de ella, inculcando á la mano que la impone. Es necesario ser justos, avaluando las cosas como ellas son.”

Bien podia haberse concebido, que los españoles al salir del pais nutrirían en secreto proyectos de venganza y de esterminio. Dando ligero ascenso á las acusaciones de un partido contra otro, se persuadieron con la indiscrecion del orgullo ofendido, que una parte influente de la poblacion suspiraba por la vuelta del dominio español. Desnaturalizando los sentimientos de los mexicanos que reprobaron altamente las leyes de espulsion por su amor á los hombres, y por su respeto á las garantías, creyeron ó fingieron creer, que la consideracion dispensada á los españoles que podian llamarse mexicanos, derivaba su origen de la que gozaba España y su gobierno. Este craso y miserable error de algunos individuos, alentó las esperanzas, jamás abandonadas, de reconquista. En las duras fibras de los españoles no hizo impresion bastante la terrible contienda de un pueblo generoso con sus opresores; contienda que marcó con caracteres de fuego y

y de sangre, la eterna separacion de intereses y de afectos.

El gobierno español, viéndonos entregados á los desastres de la anarquía, entendió que habia desaparecido de nosotros todo sentimiento de patriotismo y de virtud. En las naciones del viejo mundo, cuando la corrupcion ha atacado los principios administrativos, las masas participan de la degeneracion de sus administradores. No así en los pueblos de América, aunque *recientemente llamados á la ecsistencia* (1): la anarquía misma arguye un principio ó redundancia de vida. El gabinete de Madrid no calculó nuestros recursos; otra espedicion se resolvió, fué la prueba de nuestro valor, la vergüenza y la ignominia de los agresores.

La nacion fué realmente sorprendida por el arribo de las tropas españolas á las costas de Tampico. Un buque americano condujo las primeras noticias á que se resistía prestar asenso por el silencio, en mi opinion, criminal, que habian guardado acerca de tan grave acontecimiento, los agentes de la república en los Estados-Unidos. Las medidas adoptadas con la precipitacion que demandaba la urgencia de las circunstancias, se dirigieron á cubrir el estado de Yucatán que se suponía ser el punto designado para la invasion. El general Santa Anna concibió entonces el audaz, y heróico designio de embarcar en frágiles y pequeños buques la guarnicion de Veracruz, y llevarla al campo enemigo, volviéndole sorpresa por sorpresa, valor por valor, arrojo por arrojo. El triunfo glorioso, inmortal y decisivo, que coronó los esfuerzos del general, y de los bravos que lo acompañaron en la empresa, consolidó para siempre la obra de los Hídalgo, Morelos é Iturbides. Así asoció el general Santa Anna un nombre antes ilustre, á los fastos de su noble pátria. Permítaseme un recuerdo de las útiles tareas del malogrado segundo general en gefe de nuestras bizarras tropas, el sábio y nunca dignamente sentido D. Manuel Mier y Terán.

(1) *Concepto presuntuoso de Mr. Canning.*

La nación entera, sin escepcion de un solo mexicano, se preparó á la defensa de sus mas caros derechos. El gobierno agotó los recursos de que pudo disponer: lejos de haberse entregado á la apatía de que fué tan injustamente acusado, venció grandes obstáculos, de todas direcciones movió fuerzas, libró su suerte, y este es su primer elogio, á sus enemigos armados, con tal de que cooperasen á salvar á todo trance la independencia nacional. Cierto es que se cometieron faltas; pero estas faltas eran inevitables en el desconcierto que causó una revolucion recientemente terminada, y porque en el choque de los partidos, era presa la administracion de intrigas y sugerencias de toda clase.

La convocacion de las cámaras á que apelan todos nuestros gobiernos en sus graves apuros, fué, en sentir de los que preveían la agitacion convulsiva de los espíritus, una medida que acarrearía males de la mas funesta transcendencia. Desgraciadamente se opinó por los hombres de mayor influencia en el gabinete, que las circunstancias eran de tal manera difíciles y arriesgadas, que las facultades constitucionales del ejecutivo, no podían ser suficientes para el vencimiento de una fuerza enemiga que no llegaba al número de cuatro mil hombres.

En las primeras sesiones del congreso inicié una ley para el regreso y rehabilitacion política de todos los mexicanos que sufrían la dura pena de destierro por delitos de opinion. El momento del comun peligro era el mas propicio para una reconciliacion sincera entre los buenos hijos de la patria. *Todos nos hemos extraviado, dije, en una noche tempestuosa, y el cañon enemigo ha venido á alumbrarnos como un relámpago.* En efecto, jamás se hubieran aventurado nuestros enemigos á profanar el suelo sagrado de la república, si las divisiones intestinas, si esa fatal serie de reacciones, no hubieran alentado á los que proyectaban sojuzgarnos de nuevo. Merecian tambien atención los servicios que esos desgraciados habían prestado á la independencia, en dias mas felices, en dias de union y concordia. La razon de

estado aconsejaba que no se pusiese término á la clemencia. Verdad es que mas adelante no correspondió el resultado á nuestros designios. ¿Há perdido por esto la medida su bondad intrínseca y relativa? *El saevit in absentes* con que retrató Virgilio de una sola pincelada el caracter feroz de Turno, es indigno de pechos mexicanos.

Una ocasion se me presentó de acreditar mi completa independencia, mi tenáz perseverancia en los principios, y que sabia sostenerlos al lado del poder, en su presencia misma, contra sus voluntades terminantemente espresadas. Un representante juzgó que nuestra constitucion no encierra todo lo necesario para que el ejecutivo marche espeditamente en una crisis. Atraído por esta idea, y obrando, no hay que dudar, por motivos sinceramente patrióticos, intentó que se ampliase el poder hasta colocarlo mas allá de los límites de la constitucion. Consideraciones de todo género me decidieron á la resistencia. Pensaba yo con Benjamin Constant, el mas liberal de los publicistas modernos, que la arbitrariedad es incompatible con la existencia de un gobierno considerado bajo el aspecto de su institucion; porque las instituciones políticas no son mas que contratos: es de la naturaleza de los contratos establecer términos fijos; siendo lo arbitrario precisamente opuesto á lo que constituye un contrato, mina en su base toda institucion política. Lo arbitrario, añade con una admirable precision filosófica, es peligroso para un gobierno en lo relativo á su accion; porque si es cierto que precipitando su marcha le dá algunas veces el aire de fuerza, siempre despoja á su accion de regularidad y permanencia. Diciendo á un pueblo: vuestras leyes son insuficientes para gobernar, se autoriza al pueblo para responder: si nuestras leyes son insuficientes, nosotros queremos otras leyes; y á estas palabras toda la autoridad lejitima se pone en duda; no queda mas que la fuerza. Lo arbitrario no sirve de recurso al gobierno, bajo el aspecto de seguridad. Lo que un gobierno hace por medio de la ley contra sus enemigos, no pueden hacerlo ellos contra él, sirvién-

dose de la ley misma; pero lo que hace arbitrariamente contra sus enemigos, se halla asimismo á discrecion de ellos, porque lo arbitrario es vago y sin restricciones.

Violada ó destruida la constitucion, era muy efímero el poder de los que gobernasen sin títulos legales. Las leyes excepcionales del 3 brumario, condujeron al 18 fructidor, al 18 brumario, á la ruina del Directorio que dió en Francia el ejemplo de hollar las leyes. Destrozados los títulos de legitimidad del Sr. Guerrero, no podia subsistir su gobierno mas que por la fuerza; reducirlo á esta precaria situacion era el deseo de sus enemigos. ¡Cómo vino á justificar el tiempo mis recelos! El triunfo mas liasonjero de mi vida fué el que obtuve en el tribunal nacional, salvando en un dia á la constitucion y quizá al Sr. Guerrero. A este hombre infeliz se le persuadió lo contrario. Acordóse entonces despojarme del gobierno del distrito; la resistencia del general Rayon á reemplazarme, dió tiempo á que escuchase otra vez el Sr. Guerrero los consejos de sus verdaderos amigos. Las facultades extraordinarias se decretaron sin embargo, ¡Ojalá y así no hubiera sido! Acaso, y sin acaso, no se veria hoy obligada la patria á lamentar la pérdida de tantos de sus hijos, y los males que la aflijen.

Ese mismo poder ilegal, concedido al ejecutivo en momentos de calor, de que son tan susceptibles las asambleas deliberantes, no pudo ser usado en la destruccion del enemigo, porque la rapidéz de las victorias del general Santa Anna hizo innecesario el empleo de otras facultades que no fuesen las ordinarias y comunes. A pesar de los deseos y consejos, algunos mexicanos, amigos sinceros no menos de la patria que del gobierno, retuvo el poder absoluto que sirvió de pretexto á sus contrarios para combatirlo y anonadarlo.

La milicia nacional del distrito podia presentarse de modo á las tropas de su clase. Nada habia escaseado el gobierno para su brillante equipo. Los coroneles Valderas, Mayor del Valle, Lazcano y Alarcon, procuraron la instruccion y disciplina

de sus cuerpos, con un celo que hubiera recomendado á los mejores oficiales veteranos. En las revistas generales que pasé á la milicia, manifestó de lo que son capaces los ciudadanos, que sin estar á soldada se arman para la defensa de las libertades públicas. La brigada de artillería del mando de Valderas, y el segundo batallon del de Lazcano, se destinaron al ejército de reserva. El primer batallon mandado por Valle, marchó á participar de las glorias de los vencedores de Tampico: de este bizarro cuerpo perecieron mas de ciento, heridos por la epidemia de la costa. Así probó la milicia del distrito la utilidad de su instituto, y vindicó á mis constantes afanes por su organizacion, de las notas apasionadas con que se ha pretendido obscurecerlos.

Durante el fermento que produjo la inesperada invasion, era de recelar que los españoles estuviesen espuestos á tropelías en el remoto, aunque posible caso, de que lograsen algun suceso favorable las fuerzas de Barradas. Todo se anticipó, todo se previno. Mis detractores confesaron en un periódico de la época, que mis providencias ahuyentaban todo temor de un desorden, cualquiera que fuese el pretexto invocado para realizarlo.

La crisis verdaderamente peligrosa transcurrió sin que se manchase el brillo de nuestras victorias, por alguno de los grandes escesos, á que suelen entregarse otros pueblos en circunstancias semejantes. El entusiasmo del de esta ciudad, noble en su origen, fué aun mas generoso en sus resultados. En la noche para siempre memorable, en que se anunció la derrota decisiva de los españoles, salieron todos los habitantes á las calles, las recorrian con músicas y banderas; las demostraciones de júbilo, no tuvieron mas límites que los de la voluntad. En medio de los justos transportes de un pueblo vencedor, no se advirtió un insulto, una palabra desmesurada, un solo hecho que mereciera desaprobacion. Un pueblo como éste se dirige exclusivamente por la razon; perversos calumniadores lo confunden con la inmoral canalla de las grandes ciudades de Europa: me complazco en evidenciar su injusticia.

Cuando las armas del gobierno se cubrían de gloria, él observaba con impaciencia que la señal de su caída estaba dada, y que el escudo de la victoria no podría defenderlo de los ataques de sus enemigos. Por esto conservó el fantasma de las facultades extraordinarias, cuyo ejercicio pusilánime, sin prevenir los males ni castigar á los delincuentes, los surtía abundantemente de pretextos.

Un decreto encadenó la prensa é hizo desaparecer el jurado. Yo me guardaré de justificar las insolentes diatribas de algunos folletistas; pero la libertad de imprenta, salvaguardia de todas las libertades, demandaba imperiosamente que se le respetase, considerando que ni aun el congreso posee facultad alguna para anonadarla. „No es cuando los diarios hablan y el pueblo canta, escribía el célebre estadista L. J. Gohier, sino cuando ellos callan y guarda la nacion consternada un profundo silencio, el tiempo en que el gobierno debe meditar seriamente acerca de su posicion; el gobierno no debe temblar porque el descontento se manifiesta, sino porque se concentra. Los gritos del pueblo indican los males que atormentan al cuerpo político y que puede ser curado: un triste y sombrío silencio, oculta la llaga cangrenosa que no se descubrirá hasta que haya pasado el tiempo de remediar el mal. No es posible, dice, que en un gobierno sea el que fuere, particularmente en el constitucional, no ecsistan partidos, á los cuales erróneamente se aplican calificaciones odiosas. Es muy importante á los que gobiernan, conocer las miras de que están ellos animados, los principios que los dirigen; saber adonde quieren ir y lo que pretenden; y solamente por los periódicos, gozando plenamente de la libertad de la prensa, es como pueden adquirirse este conocimiento. Yo agregaré tambien, que los escritores mas violentos, los mas indiscretos, son los que prestan mejores servicios á los gobiernos.”

Estas y otras observaciones, tuve el honor de esponer al inmaculado señor Bocanegra, secretario de estado en el departamento de relaciones, con ocasion de haberme invitado á explicar

mi juicio acerca de materia tan delicada: me escuchó con docilidad, alegó las razones del ejecutivo y nada concluimos. Los tiros que un escritor malvado asestó á la independecia, el primero y mas caro de todos nuestros derechos, fué el motivo verdadero de esta aberracion, patriótica en su origen. Preciso es advertir, que las providencias se suavizaron siempre por la índole benigna del presidente y del ministro.

Otorgado al presidente el poder absoluto que yo había combatido, me ocurrió el pensamiento de renunciar el gobierno, para no incidir en la contradiccion de usar como subalterno del ejecutivo, de facultades que proclamé voz en cuello abiertamente contrarias al pacto federal y á los principios de todo sistema de gobierno libre. Esta es una de las ocasiones, en que cediendo con demasiada facilidad á la opinion de mis amigos, privé á mi nombre de una nota de honor, y lo envolví en el descrédito que no me pertenecía en manera alguna. Verdad es, que contando con la liberal disposicion del señor Bocanegra, resistí servir de instrumento en ciertas medidas, y que merced á mis observaciones apoyadas por el ministro, se derogaron algunas coercitivas. Pero no era posible enterar al público de estas agencias secretas, y se me juzgó no mas por los hechos notorios.

Transmitido á los gobernadores el poder de calificar los escritos, y el terrible de imponer penas á su arbitrio, estimé oportuno á fin de dar alguna popularidad al despotismo mismo, repartiéndolo entre muchos, crear una junta de calificacion, compuesta de miembros de todos los partidos ecistentes. Así evité al menos que temiesen por su suerte, los que profesaban opiniones políticas opuestas á las mias. Mas de esta imparcialidad nació mi mal: había anunciado, que me conformaría con los dictámenes de la junta; los dió condenando escritos de todos colores, y aquí fué Troya. Se arguyó de defeccion de mi partido, el que subscribiese á la pena que consultó la junta, ignorando tanto ella